EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI

Palma de Mallorca sábado 5 de Noviembre de 1892

Núm. 11721

Los armamentos

Continuan sin cesar. Al paso que van, Dios sabe á que situación nos conducen.

El telégrafo nos trasmitió la noticia sobre los planes de reformas militares que el emperador alemán acariciaba de largo tiempo atrás, y que iban á ser presentados al Reichstag en forma de proyectos de ley. Una indiscreción de la *Gaceta de Colonia* nos dice en qué consisten. El famoso periódico, que esta vez ha tenido la fortuna de llamar sobre sí la atención, acaba de publicar casi integros el preámbulo y los proyectos que han de ser sometidos á la Cámara del imperio. Nadie sabe como se los ha procurado, pero es lo cierto que no cabe, acerca de su autenticidad, duda alguna.

Por espacio de largos meses han trabajado en ellos el emperador en persona, el canciller y el ministro de la Guerra. Los tres personajes auxiliados por algunos oficiales del Estado Mayor general, que acudían á las oficinas para reunir los datos que hacían falta, se propusieron que las reformas no fuesen conocidas sino en el mismo momento en que se leyeran ante el Reichstag.

El *Monitor del Imperio* acusa á la *Gaceta de Colonia* de haber cometido una mala acción hija de una maniobra ilícita, pero no desmiente ni rectifica ni un sólo detalle de los que lanza al público su colega.

Gracias, pues, á la diligencia, á la fortuna ó á la maniobra ilícita, según califica el hecho el periódico oficial, conocemos en toda su integridad las reformas que constituyen el asunto preferente de atención para toda la prensa europea, y que serán objeto, dentro y fuera de Alemania, de apasionados debates.

El imperio alemán, según este proyecto, no adopta en principio el servicio obligatorio por dos años como deseaba el emperador; pero en general las tropas de infantería permanecerán en filas poco más de ese período.

Calculando sobre esta base, el efectivo en tiempo de paz será de 492.068 hombres á partir del 1.º de Octubre de 1893 hasta el 31 de Marzo de 1899. En tales condiciones, y reclutando cada año 235.000 quintos, Alemania podrá llegar en tiempo de guerra á tener armados 4.400.000 hombres.

Dice el preámbulo que acompaña al proyecto que este aumento de fuerzas es de todo punto indispensable. Contando Francia con un efectivo de 4.053.000 hombres y Rusia con 4.556.000, el pueblo alemán se halla en una situación de inferioridad manifiesta.

Para poner el imperio en condiciones verdaderas de defensa y para que sus contingentes armados igualen á los de sus vecinos, son necesarias la reformas propuestas.

En tales ó parecidas palabras se expresa el preámbulo. Si se recordasen las que pronunció Bismarck cuando se sometió al Parlamento su famosa ley del septenado, y se comparasen con las que ahora se escriben, no se encontraría mucha diferencia.

El imperio alemán justifica sus armamentos, alegando siempre la misma razón: la de que el país no ha de estar á merced de sus poderosos vecinos.

Según el proyecto, el gasto permanente que ocasionará la reforma se eleva á unos 67 millones de marcos: es decir 83 1[2 millones de pesetas, cantidad que será exigida al contribuyente desde el próximo ejercicio de 1892-93. Quizá la suma sea todavía más considerable y la que se ha fijado exprese solamente el minimum. En tal caso sería preciso recurrir á créditos extraordinarios como ha sucedido en la misma Alemania en circunstancias semejantes.

¿Aprobará el Reichstag la reforma militar y los nuevos tributos que á ella van anejos? La opinión ha recibido los proyectos con marcada hostilidad, de la cual son buena prueba la actitud de la prensa y la de los partidos, pero, á juicio no nuestro, el Parlamento pasará por lo que el gobierno propone, como ha pasado por todas, ó casi todas, las reformas de este género que se le han sometido.

Mientras no se proceda al dearme, cosa que por hoy nos parece irrealizable, presenciaremos espectáculos como el que hoy nos ofrece el imperio alemán, combatiendo, porque se arruina, los proyectos militares, y viéndose obligado, sin embargo, á aprobarlos.

Hoy aumenta sus fuerzas Alemania por la razón de que las han aumentado sus rivales. Estas, á su vez, seguirán el ejemplo, fundándose en la misma causa, y así continuará Europa hasta que estalle la guerra.

La conquista de Alsacia y Lorena ha traido sobre el viejo mundo esta pesadísima carga de la paz armada, que aniquila á naciones que podían ser florecientes y prósperas.

Mensaje á Su Santidad

Ya se ha publicado el mensaje que el arzobispo de Sevilla ha elevado á Su Santidad en nombre de todos los individuos del Congreso católico celebrado en aquella ciudad.

El Sr. Sauz y Forés consigna que esta religiosa asamblea acepta las enseñanzas que emanan de la Cátedra de Verdad, y que á ellas quiere ajustar sus pensamientos, sus palabras y sus aspiraciones, y que está resuelta á consagrarse por entero á la defensa de la Iglesia y del Supremo Pontificado.

Protesta en nombre y representación de todos los católicos españoles de la servidumbre á que la revolución ha reducido al romano Pontífice; del despojo del patrimonio de San Pedro, y de que en ningún tiempo dejarán de reclamar contra la violencia que está sufriendo el Papa, ni de trabajar porque sea plenamente reintegrado en la posesión de los dominios temporales.

Edtiende el señor arzobispo de Sevilla, y con él todos los individuos del Congreso católico, que la Iglesia es una sociedad perfecta que tiene derecho á funcionar libremente dentro de su órbita, sin obstáculos por parte de los gobiernos; que debe distinguirse entre los deberes que tienen los católicos como tales y como ciudadanos, y por lo tanto que están dispuestos á dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Que no quieren desviarse jamás de la doctrina contenida en la Encíclica *Cum multa*, y renuevan por segunda vez la protesta de cordial y pronta obediencia á cuantos mandatos, amonestaciones é insinuaciones Su Santidad se digne dirigirles acerca de la conducta que deben observar en las presentes circunstancias.

En cuanto á la cuestión social, se proponen reducir las enseñanzas contenidas en la Encíclica *Rerum novarum* á conclusiones prácticas en utilidad de las diversas clases sociales.

Termina diciendo que el Congreso católico de Sevilla hace votos al cielo para que el próximo jubileo episcopal del Papa corone la obra comenzada á fin de que los Estados modernos comprendan toda la extensión de los beneficios que la Iglesia ha reportado de las enseñanzas de la Santa Sede, y los frutos que en adelante están llamados á recibir.

El indulto militar

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* ha publicado la circular detallando las bases con arreglo á las cuales se hace extensivo al ramo de Guerra el indulto concedido para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Se concede:

Indulto de la cuarta parte de la condena á los sentenciados á las penas de presidio y prisión mayores; de una tercera parte á los sentenciados á confinamiento, inhabilitación absoluta é inhabilitación especial temporal, y de una mitad á los sentenciados á presidio y prisión correccionales, suspensión y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la caución preceptuada por el artículo 44 del Código penal.

Indulto total de las penas de arresto mayor y menor y multa, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, excluyendo la que se sufra por la falta de indemnización pecuniaria á favor de los ofendidos.

Indulto total de las penas impuestas en sentencia firme por los delitos cometidos por medio de la imprenta y por los delitos políticos, exceptuándose los de injuria y calumnia contra particulares, y los cometidos contra soberanos, príncipes y agentes diplomáticos de naciones amigas ó extranjeros con caracter público, que difruten de análoga consideración.

La suspensión de empleo, sin embargo, no se entenderá indultada si acompaña como accesoria á otra pena que no se indulte.

Los sentenciados á deposición de empleo que deban volver á las filas ó continuen en ellas, habrán de hacerlo solo como soldados.

No se aplicará el indulto á la pérdida de empleo ni á la separación del servicio, aunque sea objeto del mismo la pena principal que las llevare como accesorias.

Se hará extensivo el indulto á los delitos de rebelión y sedición comprendidos en los capítulos primero y segúndo del título sexto del Código de justicia militar.

Los beneficios del indulto alcanzan á los comprendidos en las causas sentenciadas en consejo de guerra hasta el 12 de Octubre inclusive, aunque las sentencias no quedaran aprobadas en los distritos, por tener que entender en ellas el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Quedan indultados los sargentos de ejército que hasta el dia 28 del actual hayan contraido matrimonio sin cumplir los requisitos que exige el artículo 31 del real decreto de 17 de Octubre de 1889.

El Consejo Supremo de la Guerra y los capitanes generales de distrito, aplicarán desde luego los beneficios de este real decreto.

Un hombre fúnebre

En la hermosa y alegre ciudad de Génova ha nacido, obeciendo á la ley de los contrastes, el hombre más fúnebre del mundo.

Es lo mas extraño que este hombre, llamado Amadeo Torrecelli, es primogénito de una familia rica y ha satisfecho constantemente sus gustos y caprichos, sin que la menor contrariedad haya amargado su existencia.

Su aspecto es tan sombrío y tétrico, que inspira temor y repugnancia: su conversación versa siempre sobre asuntos trágicos, y es sectario de la doctrina fatalista que tiene por lema: «La vida es el dolor.»

Habla constantemente de muertes y de enfermedades y los ojos se le llenan de lágrimas á cada momento.

Se le han cerrado las puertas de todos los salones de Génova, y hasta sus parientes no pueden soportarle.

Cuantos medios se han puesto en práctica para hacerle reir han resultado ineficaces.

En cierta acasión le presentaron á un payaso célebre para que le divirtiera; y en el momento en que el payaso hacía sus más chistosas habilidades, Torricelli, le contuvo diciéndole:

—¿Tienes madre?

—No—replicó el payaso.

—¿Ha muerto?

—Sí.

—¡Y mientras ella se pudre tú berreas!

Al escuchar esta frase brutal, el clown se echó á llorar como una criatura, y hasta el mismo Torricelli tuvo que consolarle con muy cuerdas y sensatas razones.

El aislamiento de este dedichado ha llegado á tal extremo, que no encuentra ni criados que quieran servirle, ni colonos que cultiven sus terras por temor de que vaya á visitarles el hombre fúnebre.

Al encontrarse tan solo y despreciado, Torricelli se ha metido á enterrador, en cuyo oficio parece que vive relativamente contento.

Muerte en escena de un actor ruso

He aquí algunos detalles acerca de la muerte de Mr. Svobodine, el actor ruso que acaba de morir en pleno espectáculo.

Se representaba una obra de Ostrevaki, titulada *Les Farceus*. Svobodine representaba el papel de un antiguo funcionario sumido en la más negra de las miserias.

Paseando un dia encuentra en una calle un paquete con la siguiente etiqueta: «Hay 160000 rublos».

El infeliz funcionario se apodera de su tesoro loco de alegría; abre febrilmente el paquete, y ¡oh decepción! ve que solo contiene periódicos viejos. No obstante, alimentando una quimérica esperanza, se imagina haber perdido en el camino la plata que encerraba el paquete, y vuelve sobre sus pasos escudriñando con ansia todas las piedras de la calle.

El público observaba que Svobodine no recitaba su papel como de ordinario. Su sobrexcitación, sus actitudes, eran de tan perfecto realismo, que el auditorio comenzó á aplaudir entusiastamente.

¡Aquellos aplausos eran los últimos que debía escuchar el artista!

De pronto se desplomó sobre las tablas, se agitó un instante en convulsión suprema y dejó de existir.

Sucedió entonces una cosa inaudita y vergonzosa que llenó de indignación al público. M. Vsevolojsky, director de los teatros imperiales, y muchos de sus adláteres que presenciaban desde un palco aquella representación, en vez de suspenderla, manifestando al público lo que acaba de suceder, ordenaron que continuase, reemplazando á Svobodine por un actor que leyera su papel.

Esta orden se cumplió al pie de la letra, y se vió á los pobres artistas, desolados por la muerte de su compañero, obligados á seguir declamando á algunos pasos de su cadáver, y mezclando lágrimas y sollozos verdaderos, á las fingidas risas de sus papeles.

Solo cuando llegó el entreacto se enteró el público de lo que ocurría, manifestando entonces su desagrado con sordos murmullos, mientras la orquesta ejecutaba los alegres compases de una polka.

Entonces el público se irritó y un alvión de silbidos y de protestas cayó sobre el inhumano director, que estaba tan orondo, á pesar del triste fin de un artista tan querido por todo San Petersburgo.

Noticias

Parece que ya están nombrados los representantes que la sociedad encargada de la venta de cerillas, ha de tener en las capitales de provincia. Para tomar acuerdos de interés se celebrará en los primeros días de este mes una reunión en Madrid de dichos delegados. Se trabaja estos días con gran actividad á fin de organizar las expendedurías de cajas de cerillas en todas las poblaciones de la Península.

A proveer tocan.

El dia 1.º de diciembre próximo quedarán definitivamente cerradas todas las fábricas de cerillas, excepto aquellas que asociadas á la «Compañía general de fabricantes de fósforos», empezarán á elaborar las nuevas clases para poner á la venta el dia 1.º de enero, bajo los precios siguientes:

Clase ordinaria, con 90 cerillas, 5 céntimos.

Id. corriente, con 60 id., 5 id.

Id. extra, con 70 id., 10 id.

A pesar de cuanto se ha dicho, las cajas de cerillas fosfóricas no aumentarán de precio, pues en una de las cláusulas del contrato queda terminantemente prohibido que exceda de cinco céntimos de peseta el precio de la caja ordinaria.

De suerte que, por ese lado, el monopolio de esa industria en nada afecta al público.

El consumidor no obtendrá ventaja alguna, aun comprando por docenas, puesto que á los expendedores del artículo sólo se les concederá por la Compañía un pequeño descuento en concepto de beneficio, en igual forma que los demás artículos estancados.

Con este motivo quedarán sin ocupación muchas personas que viven ahora exclusivamente de la venta de cerillas, porque su estado de invalidez no les permite otra ocupación.

No se permitirá tampoco vender fósforos en las tiendas de ultramarinos y otros establecimientos públicos.

En un periódico de Santander leemos lo siguiente:

«Con ocasión de ir el señor inspector de órden público á cobrar á bordo del paquete *Lafayette* las 15 pesetas por permiso de embarque, ocurrió una escena que revela lo odioso del nuevo gravamen, consignado en la ley del Timbre.

Tres eran los pasajeros que debian hacer efectivas las 15 pesetas; dos de ellos pagaron, pero el tercero un pobre muchacho de 10 á 12 años, no pudo hacerlo porque no poseía más que tres pesetas.

El chiquillo lloraba viendo que no podía aprovechar el pasaje que tantos afanes le había costado alcanzar.

Ninguno de los presentes acudían á socorrerle, la autoridad tenía que cumplir con su deber y la pobre víctima del fisco iba á volverse á tierra cuando enterado de lo que que ocurría el segundo comisario de á bordo, pagó de su bolsillo las 15 pesetas y salvó la situación.

Este señor comisario es D. Félix de Saint Sauveur, hijo del infortunado cónsul de Francia en San Sebastián, que murió el año pasado á manos del canciller del consulado.

Resulta, para vergüenza nuestra, que los extranjeros tienen que ayudarnos á pagar los impuestos.»

Dice un telegrama de Stuttgart, que víctima de una afección pulmonar crónica, falleció el lunes por la noche á las siete, la reina Olga, viuda de Carlos, que falleció hará cosa de un año de igual enfermedad.

La difunta reina nació en 30 agosto de 1822 en San Petersburgo, era hemana del emperador Nicolás y tia del czar actual Alejandro III.

Era la difunta una mujer algo escéntrica y ha fallecido sin dejar hijos.

Comunican de Milán, que Moisés Laria, el rico israelita que acaba de fallecer en aquella ciudad, á la edad de 80 años, lega toda su fortuna, evaluada en 5 millones de pesos fuertes, al municipio de Milán, con la condición de de emplear tan enorme suma, en la ejecución de un proyecto cuyo objeto sea dar á ganar el sustento á los obreros que estén sin trabajo. En el testa-

mento de ese *nuevo* Moisés hay una cláusula disponiendo que, si las autoridades municipales de Milán no cumplen la voluntad del testador durante el año próximo, pase la herencia, á las autoridades municipales de Turin, bajo igual condición.

En el *Boletin Oficial* de Ovieda se inserta el siguiente curioso edicto:

«Por el Juzgado del Oeste de la Habana, se llama, cita y convoca á los que se crean con derecho á la herencia de don Severino Morán y Acabal, natural de Gijón, y que falleció en la capital de la isla de Cuba, para que en el término de treinta días se presenten en dicho Juzgado á hacer uso de su derecho.»

¡Ah! Se nos olvida decir que la herencia consiste en *dos armatostes de pino en mal estado y una vidriera, tambien de pino en el propio estado.*

Buena herencia.

Han circulado noticias suponiendo que las tropas de Cartagena habían sido acuarteladas por peligrar allí el orden; pero ese rumor es completamente inexacto.

El alcalde de Dos Hermanas (Sevilla), ha llevado á la práctica el proyecto de la fundación de una Sociedad filantrópica, cuyo objeto es socorrer á los obreros, abonándoles durante alguna enfermedad el jornal que ganan en perfecto estado de salud, ya que de médico y farmacia se encarga el municipio.

Ha fallecido en Puy Guillaume (Paris) un pordiosero llamado Pierre Marcelin, legando á la ciudad con destino á actos de beneficencia, su fortuna, consistente en 185.000 francos.

Hace cosa de un año que el difunto dejó morir de miseria en el hospital á una hermana suya, á la que jamás quiso prestar ningún socorro.

Un jóven de Chicago de veinticinco años de edád se ha suicidado en dicha ciudad, y para ello colocó su pierna izquierna sobre un trozo de madera y la cortó precisamente por la rodilla, cortándose después el brazo izquierdo, que quedó pendiente solo de un trozo de piel. Hecho ésto, se golpeó la cabeza con la misma hacha, hasta que cayó sin sentido.

Ha llegado á Venecia, con objeto de pasar una temporada en aquella ciudad, residencia predilecta que fué de su marido, la emperatriz viuda de Alemania, madre del emperador Guillermo.

La acompañan la más joven de sus hijas, princesa Margarita, y el futuro esposo de ésta, el gran duque heredero de Hesse Darmstadt.

Viajan de riguroso incógnito, sin aparato ninguno, y se han alojado en casa de un súbdito inglés, el señor Malcolm, establecido hace años en Venecia.

La joven princesa es ahijada de la Reina Margarita de Saboya.

Se ha ampliado hasta seis meses el plazo de tres que se había concedido para la reexportación de envases sin pago de derechos, á fin de poder dar salida á las mercancías nacionales.

En Palermo sigue activamente el arresto de personas sospechosas pasando ya de 800 el número de las encerradas en las cárceles por suponérseles bandoleros ó personas relacionadas con ellos. Créese que con tan rigurosas medidas llegará á extirparse en breve plazo la plaga del bandolerismo, quedando restablecida la tranquilidad pública en toda la isla.

Dicen de Nueva York, que según la Ley que acaba de proclamarse en el Estado de Wyonyng, las mujeres votarán las elecciones presidenciales, siendo la primera vez que sucede esto en aquel país.

El domingo último, á pesar de lo mucho que llovia, se elevó y marchó un globo de la fábrica del gas de la Villette (Paris.)

Esta ascención científica ha sido organizada por la *Revue Universelle des Inventions Nouvelles.*

En el globo, que cubica 812 metros, iba Mr. Mallet.

Desaparecio en dirección al Este, empujado por un viento cuya velocidad se evaluó en cuarenta kilómetros por hora. La misión de M. Mallet es la de seguir tan lejos como le sea posible la corriente aérea en la cual se colocó el globo á su partida, y consignar, hasta donde pueda, las inflexiones que sufra bajo la influencia de las depresiones que existian el domingo por la tarde en la superficie de la Europa central, y de las que se manifestaron el martes último.

En dicho martes se recibieron noticias del globo, según las que, el domingo, sobre las diez de la noche, cuatro horas después de su salida, Mallet pasó sucesivamente sobre Champonbert, M. MaBaye, Vestus y Marsón, cuyos pueblos están situados al Este de París, y el último á 162 kilómetros del punto de partida.

Cerca de Marsón se han encontrado algunos objetos que hace suponer fueron arrojados por el aereonauta para desembarazarse y elevarse más.

Uno de los días de la semana anterior ocurrió en la provincia de Cádiz uno de esos hechos que son tan frecuentes, producido por el poco cuidado que hay en las estaciones de ferrocarriles, en cerrar las portezuelas de los vagones de viajeros.

En el tren que procedente de la línea de Málaga enlaza con el correo en Utrera, y entre las estaciones de La Roda y Pedrera ocurrió el hecho á que hacemos mención.

Venía en dicho tren en un coche de tercera, un joven de unos 14 años, acompañado de su señor padre, con dirección á Utrera, donde el jóven debía ingresar en el Colegio que los RR. PP. Salesianos tienen en dicha población.

En la Estación de La Roda hubieron de bajar á beber agua padre é hijo é indudablemente al subir de nuevo al vagón, debieron de dejar mal asegurada la portezuela, porque ya el tren en marcha apoyóse el niño en ella, y abriéndose, le despidió hácia fuera.

El pobre padre al ver lo ocurrido á su hijo, trató de arrojarse á la vía siendo detenido por los viajeros, los cuales empezaron á gritar desaforadamente, cundiendo la alarma consiguiente; trasmitidas las señales por el jefe del tren paró éste.

Bajaron la mayor parte de los viajeros y marcharon al sitio donde cayó el infortunado joven.

En efecto, allí estaba casi espirante, pues al caer del tren había dado contra un poste, quedando en muy mal estado.

El *Memorial Diplomatique* publica la noticia, que reproduce la prensa italiana, de que lord Roserbery, ministro de Negocios Extranjeros del gabinete Gladstone, ha participado al gobierno italiano que, en caso de guerra en que intervengan las tres potencias de la triple alianza, Inglaterra se limitará á defender sus propios intereses en el Mediterráneo, sin que Italia pueda contar con su concurso.

Dice un cablegrama de Panamá que el domingo presentó en Colón un oleage monstruoso que aumentando durante la noche de intensidad tuvo en constante alarma á las tripulaciones de todos los buques anclados en aquel puerto.

Para no irse á pique vióse obligado á hacerse inmediatamente á la mar el vapor *Colombia* de la Mala del Pacífico, siguiendo luegó su ejemplo los buques que estaban en situación de hacerlo.

El fenómeno se repitió por la mañana siguiente dando lugar á que zarparan del puerto todos los buques que quedaban todavía en el mismo.

Un célebre ladrón de trenes.

Oliverio Curtis Perry, detenido en el mes de febrero último en el momento de disparar su revólver contra un agente de policía, era el terror de los viajeros que recorrían las líneas ferroviarias que unen á Nueva York con las principales ciudades norteamericanas.

Condenado á 49 años de presidio, y encerrado en el establecimiento penal de Auburn, era objeto de una minuciosa vigilancia, pues los carceleros ni aún cargado de grillos tenían seguridad de que no se les escapara.

Los viajeros respiraron al enterarse de la prisión del célebre criminal que *operaba* en los trenes en marcha con una audacia y destreza increibles.

Pero de repente una noticia pavorosa cundió por los Estados Unidos: el terrible Curtis Perry había logrado evadirse, horadando un muro de su prisión con una cucharilla de café. Había invertido diez años en su empresa.

Dos días después de esta fuga, Curtis indicaba su presencia en el ferrocarril de Chicago, desvalijando á una riquísima familia inglesa.

En Paris ha surgido un conflicto entre el municipio y el síndico de cocineros. Aquel se dispone á bautizar algunas calles con nombres de parisienses notables y parece ser que los artistas del fogón reclaman para una de las calles el nombre del célebre Careme y protestan de que se excluya y desprecie al famoso cocinero.

Uno de los síndicos ha desahogado su indignación en una visita hecha á los redactores de *L' Eclair*.

—Figúrense ustedes—exclamaba sofocado por la ira—que un empleado del ayuntamiento me ha preguntado descaradamente quién era «ese señor.» En efecto, la pregunta es una impertinencia. De Careme se dijo que era el rey de todos los cocineres y el cocinero de todos los reyes.

Al fin es posible que se ponga su nombre á una calle.

¿Cómo se fabrican los billetes?

¡Qué epigrama mas terrible!

Hay en París un bazar que llaman los ropavejeros *Bazar de la Muerte.* Allí se venden las ropas y demas objetos que constituyen la herencia de los desdichados que mueren en los hospitales. Todo los meses se forman lotes de cincuenta piezas, que suelen venderse, los de pantalones á 20 francos, á 25 los de chaquetas á 10 los de sombreros, y así por este orden.

Lo que no suelen comprar los ropavejeros, los harapos de los mendigos, se destina á la fábrica de papel que tiene el Banco para hacer sus billetes. Allí van tambien las ropas de los desdichados á quienes desnudan en la *Morgue* antes de ser arrojados en la fosa común.

¿Quién nos diria que esos alegres billetes de 100 francos están hechos con harapos de mendigos y despojos de asesinados?

Crónica Local

No quisimos ser nosotros los que ayer publicáramos, con todos los detalles, la triste noticia que habíamos recibido por telégrafo, á la misma hora que la Isleña Marítima, anunciando que al salir el dia anterior, á las cuatro de la tarde el vapor *Maria* del puerto de Cette, había re-entado la caldera de babor, con tan desgraciada manera, que causó la muerte á tres hombres é hirió á once. Añade el telegrama que la tripulación y oficialidad del barco no tenían novedad.

Corrió la infausta nueva por la población y creció la ansiedad y el justo deseo por conocer mayores detalles del hecho; pero á pesar de las gestiones practicadas por la *Isleña*, que telegrafió á Cette con caracter urgente pidiendo más detalles, y de nuestros esfuerzos en análogo sentido cerca de nuestro corresponsal en Cette, no dieron más resultado que recibir nosotros á las diez de la noche de ayer un telegrama que dice así:

Cette 4 á las 6'30 t.

Los detalles posibles de telegrafiar, respecto al accidente del vapor *María*, los facilitará á ustedes la *Isleña Marítima.—P.*

En efecto *La Isleña* recibió poco tiempo después de nosotros un telegrama que encierra la más amarga de las confirmaciones. Los muertos son tres, los tres fogoneros que estaban practicando su oficio cerca de la caldera.

Esta se desfondó envolviendo á aquellos infelices en un infierno de agua hirviendo y de vapor que comunicó á la máquina inmediatamente, é hirió á todo el personal de ella, que sufrió gravísimas quemaduras alguno de ellos y otros como el primer maquinista, leves daños en las piernas.

Insistimos en nuestra manera de obrar del día de ayer; conocemos los nombres de los muertos, los de los más gravemente heridos; pero no queremos darlos á la estampa, no queremos lanzar á los vientos de la publicidad los últimos retoques del triste drama.

Añade el despacho recibido por *La Isleña*, que ayer se efectuó el entierro de las víctimas, siendo concurridísimo y asistiendo al acto la numerosa colonia mallorquina que vive en aquella ciudad.

¡Descansen en paz las víctimas del trabajo!

Quiera el cielo restablecer á nuestros paisanos gravemente heridos y no se añadan más sombras á ese cuadro de dolor.

***

Esta tarde sale para Cette el vapor *Bellver*, conforme estaba anunciado.

La empresa quiso, enseguida de recibida la noticia de la desgracia del *Maria*, hacer que saliera ese buque; pero la carga no equilibrada y que debía completar hoy, no permitía la estabilidad del barco en alta mar. Hoy se ha concluido la estiva y saldrá el *Bellver* á las primeras horas de la tarde.

La *Isleña* ha ofrecido pasaje y manutención gratuita en el *Bellver* á las familias de los tripulantes y personal de máquina del *Maria*, que quieran pasar á Cette para abrazar á los que en tan peligrosa situación se han encontrado.

Esa medida de *La Isleña* ha sido recibida con aplauso.

***

Llega á nuestras manos, en el correo de hoy, *La Depeche* de Tolosa que publica un despacho de Cette que dá alguna noticia sobre ese triste suceso.

Hé aquí la traducción literal:

«Una terrible explosión ocurrió ayer juéves á las dos de la tarde á bordo del vapor español *Marta* de la compañía *Isleña Marítima* de Palma de Mallorca de 688 toneladas y tripulado por 32 hombres al mando del capitán D. Vicente Terrasa.

El *Maria* acababa de zafar el puerto dirigiéndose á Palma. Encontrábase á la altura de la Torre de los Pilotos, á unos 150 metros de este punto, cuando una de las calderas de babor que entonces comenzaba á funcionar á toda presión explotó.

Una de las placas del fondo, que fué la que cedió, dió salida al agua hirviendo y al vapor, arrojando las llamas fuera del horno é invadiendo todo el departamento de máquinas. Tres hombres que en aquel punto se encontraban han sido retirados muertos, medio carbonizados; otros diez ocupados en la maniobra sobre el puente de la máquina han resultado lesionados gravemente y han sido conducidos al hospital.

El capitán ha demostrado en este doloroso trance una sangre fría verdaderamente estraordinaria. Ha tomado desde luego todas las medidas que reclamaba la situación crítica en que se encontraba el buque, de acuerdo con el piloto que estaba de guardia en aquellos momentos.

Pablo Mas, uno de los fogoneros que sirve en dicho buque, es el que nos ha dado los detalles que anteceden y nos asegura que toda la tripulación ha cumplido con su deber especialmente el palero Gabriel Salvá quien apenas ocurrida la explosión se ha precipitado al departamento de calderas para apagar los otros fuegos.

El *María* ha sido remolcado inmediatamente dentro del puerto. La triste noticia de este siniestro ha producido dolorosísima impresión en este vecindario.»

Hoy han llegado, de Barcelona, los vapores *Palma* y *Cataluña.*

El primero ha traido la correspondencia y 67 pasajeros, y 56 el segundo.

Anteayer, de madrugada, fué conducido al hospital por dos serenos, un vecino de la calle del Sindicato, tan cargado de graduación alcohólica que había venido al suelo causándose una herida en la cabeza.

En grave situación ingresó en el estabecimiento benéfico, donde falleció ayer mañana.

El total de cadáveres conducidos á los cementerios de esta ciudad y su término, durante el mes de Octubre asciende á 108, que se dividen en 48 varones y 60 hembras. De ese total eran casados 34, viudos 17 y solteros 57.

Comparado el total con el de igual mes del año anterior, resultan 7 más en el presente.

De los 108 corresponden 4 á tifoideas, 14 á difteria y 90 á enfermedades comunes; habiéndose enterrado 105 en el cementerio de Palma, 2 en el de la Vileta y 1 en el de San Jordi.

Durante dicho mes se hicieron dos autopsias.

Queda retirado y depositado en la Maestranza el blanco que ha servido estos dias para los ejercicios de cañon que las fuerzas de artilleria han efectuado en el baluarte del Príncipe.

Ayer salió la luna eclipsada en más de la mitad; con lo que quedó comprobado el pronóstico que tenían hecho los calendarios.

Dícese que ha cesado el personal que por cuenta del Ayuntamiento cuidaba en el edificio Cuarentena del aislamiento y desinfección de viajeros y equipajes.

La empresa del *Teatro-Circo*, cumple uno de compromisos más solemnes poniendo en escena *La Revista*, como los cumplirá igualmente poniendo en breve *El Rey que rabió* á pesar de los grandes gastos que en decoraciones, trajes y derechos de estreno tiene que hacer.

La verdad que ese es el camino para mantener las simpatías del público.

¿No hay una prevención en las ordenanzas municipales que prohibe á las altas horas de la noche, hacer ruido que moleste á los vecinos y no les permita dormir?

Pues cuiden de cumplirlo los serenos, ya que hay más de un piano que por agradables que sean sus voces, hacen poca gracia al pobre que no puede descansar.

Anteayer tarde falleció en el Hospital una joven de 16 años asilada en la casa Misericordia que pocos momentos antes se había roto una arteria é inmediatamente fué conducida á aquel establecimiento.

Con motivo de ser ayer el aniversario de la muerte del Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Miguel Salvá y Munar, obispo que fué de esta Diócesis, se celebró un turno de misas en la capilla de San Pedro de la Catedral en la cual está el panteón que guarda las cenizas de aquel que fué el bálsamo y consuelo de los pobres en días aciagos en que la epidemia del cólera se cebaba en los habitantes de Palma.

Sabe *El Católico Balear*, contra lo dicho por algunos colegas, que no era ayer el día señalado para los tradicionalistas de esta ciudad celebraron la festividad de D. Carlos de Borbón, sino que esta se efectuará ma-

ñana, con misa rezada en la iglesia de las Teresas y con banquete por la noche en el Círculo establecido en la plaza de la Constitución n.° 94.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 2 varón, y 1 hembra.
Salidas: 2 id. 2 id.
Fallecidos: 2 id.

En la Diputación

Presidió la sesion el Excmo. Sr. Gobernador Civil asistiendo al acto los Sres. Sampol, Marqués, Rius, Puigdorfila, Ramón, Moragues, Socías y Clar, Gelabert, Nadal, Marcel, Rosselló, Riquer, Sans, Palau, Socías y Gradolí, Gelabert y Sbert.

Fué leida el acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad.

El señor Miranda dirigió breves frases de cortesía á la Diputación que fueron contestadas por el Sr. Sampol.

Se procedió á formar los turnos en que han de distribuirse los Sres. Diputados electos, para constituir la Comisión provincial, y resultaron elegidos:

Para el primero: Sres. Socías y Caymari, Ramón y Palau;

Para el segundo: Sres. Rosselló, Marcel y Sans;

Para el tercero: Sres. Marqués, Sampol y Riquer; y

Para el cuarto: Sres. Socías y Clar, Gelabert y Puigdorfila.

Continuando la sesión se procedió al nombramiento de vice presidente de la Comisión provincial, resultando elegido el Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius y Salvá.

Se designaron los Sres. Diputado que han de constituir las comisiones de Beneficencia, Fomento, Gobernación, Presupuestos y Cárceles.

Se dió lectura de la memoria presentada por la Comisión provincial, espresiva de los acuerdos tomados y trabajos llevados á cabo por aquella durante el período que acaba de finir; y

Se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Presidencia del Sr. Santandreu. Asisten á la sesión los concejales Sres. Riera, Terrasa, Guasp, Binimelis, García, Ribas, Aleñar, Palou, Martinez y Aguiló.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó dar á los hermanos García un trezo de terreno, en cambio del que se espropia de su casa vecina á la del Ayuntamiento.

Se aprobaron las condiciones de la alcantarilla de la calle de Montenegro.

Se aprobó la distribución de fondos de este mes.

Sorteáronse los bonos que deben ser amortizados, resultando agraciados los siguientes números:

1641, 98, 328, 1103, 534, 2120, 214, 1158, 170, 1236, 126, 1427, 229, 2134, 167, 721, 1118, 191, 1253, 2072, 288, 654, 1714.

Se levantó la sesión.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el tercer sorteo de los Bonos de la 3.ª emisión; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 31 de Diciembre próximo á los 23 Bonos cuyos números se expresan á continuación:

98—126—167—170—191—214—229—288—328—534—654—721—1103—1118—1158—1236—1253—1427—1641—1714—2072—2120—2134.

Palma 4 de Novimbre de 1892.— El Alcalde, El Marqués de la Bastida.— El Secretario, Guillermo Roca.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Severo y s. Leonardo abad y confres.

SANTO DEL LUNES

San Rufo obispo y s. Florencio ob. y cf.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6.

En San Miguel, empiezan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

En Montesión, fiesta votiva al Patriarca San José, costeada por una familia que ha recibido favores del esposo de María. A las diez y media misa cantada con la partitura de Rossi y sermón por el P. Luis Boadera; y terminará con Te-Deum.

En San Fracisco, la fiesta que anualmente consagra á la Sagrada Familia el Círculo de Obreros Católicos de Palma. A las siete y media misa de comunión general; á las diez y media misa mayor con sermon por el M. I. Sr. D. José Oliver, Arcediano de la Santa Iglesia; finalizando con un Te-Deum.

En las Capuchinas, fiesta votiva al Sagrado Corazon de Jesús, celebrándose misa mayor con música y sermón por D. Juan Mascaró, Pbro.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	66'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	107'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	75'
	Bonos Municipales	27'
	La Isleña Marítima	48'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'10
	4 p. 000 amortizable	77'55
	Cubas (86)	105'85
	Banco de España	
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	68'07
	4 p. 000 exterior	72'55
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	106'25
	Cubas (90)	97'
	Coloniales	
	Norte de España	38'05
	Francia	
	Francos	15'65
Madrid		68'10
París		62'21
Renta francesa		
Lóndres		

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 4.—De Sóller en 1 dia, laud San José, de 19 ton., cap. Esteban Pujol, con 7 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 4 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera seminubosa; horizontes libres los del 4.° cuadrante y nubosos los restantes; viento S.O. galeno y la mar con oleaje y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada; horizontes con nieblas los del 1.°, y 2.° cuadrantes y libres los restantes; viento S.O. y la mar con arrastre del S.S.O. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un jabeque y un pailebot.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 5

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por nieblas; horizontes con nieblas los del 1.er, 2.° y 4.° cuadrantes, ventolina débil del N.E. y la mar con ligero arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Palma* y el vapor *Cataluña.*

Salidas: Ninguna.

Noticias marítimas

Dice un telegrama de Nueva York que ha fondeado en aquel puerto el vapor *Lahn,* del Lloyd alemán del Norte, manifestando el capitán que en los días 22 y 23 del mes pasado pasó un temporal de mar y viento que no había experimentado jamás en los muchos años que lleva de navegar por el Atlántico. Las olas, de gran altura, estuvieron barriendo durante 48 horas la cubierta del vapor, amenazando echarlo á cada momento á pique. Mientras se desencadenaba aquella furiosa tempestad, murió de miedo uno de los pasajeros de primera cámara, llamado Frederick Vogel.

—Comunican de Nápoles que el vapor inglés *Bedford* que procedía de Cardiff chocó con el vapor *Kangler* de Hamburgo, que navegaba para el Africa. Dícese que el *Bedford* se hundió en el abismo cuando tenía en sus bodegas 28 piés de agua quedando el vapor alemán muy mal parado. No se tienen todavía detalles del siniestro, ignorándose el número de las víctimas.

—Ha pasado por Montevideo un espantoso ciclón causando daños inmensos á la propiedad y el naufragio de algunas embarcaciones.

Témese que haya haya habido muchas víctimas.

—Han ocurrido fuertes temporales en el mar Cantábrico, en donde han zozobrado varias lanchas sin ocurrir desgracias personales.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4 á las 10'15 m.

Ha sido muy brillante la reunión celebrado en el ministerio de Ultramar en obsequio de los delegados del Congreso Geográfico.

La música mejicana tocó escogidas piezas frente el ministerio.

Queda restablecida la tranquilidad en Granada.

El Sr. Dato Iradie ha celebrado una larga conferencia con el Gobernador civil de aquella provincia.

Madrid 4 á las 5'25 t.

Un despacho de Buenos Aires dice que se ha recibido allí un telegrama de Santiago del Estero anunciado que el doctor Costa enviado por el Gobierno Central con tropas federales para dominar la insurrección ha logrado por completo restablecer el órden público y desarmar á las tropopas insurrectas.

El Emperador Guillermo, asistió á un almuerzo dado en la misma casa que habitó Lutero.

Al terminar el almuerzo el Emperador cojiendo la copa (que la ciudad de Wittemberg ofreció al ex-fraile Luturo con motivo de su matrimonio con una monja) se expresó en estos términos.

Ninguna cortapisa debe existir en el terreno de la fé. Es una convicción libre que nace del corazón: el único que debe decidir en materias religiosas. Es preciso que así sea. Es uno de los mejores frutos que debemos á la Reforma. Al levantar la copa que tocaron los labios de Lutero, brindó á la salud de todos los príncipes protestantes de Alemania.

El periódico *The Financial Times,* publica hoy una noticia que produce cierta sensación.

Dice que es inminente un serio conflicto entre las Compañías mineras de la Gran Bretaña y sus trabajadores.

Estos están resueltos á declarar la huelga general sino se aumentan los salarios de todos los obreros de las minas.

La paralización completa de los trabajos en las minas particularmente de carbon de piedra, originaria una crísis espantosa en Inglaterra.

Madrid 4 á las 7'10 m.

El Sr. Cárdenas se ha posesionado del Gobierno civil de Madrid.

Es seguro que de la Alcaldía se encargará el marqués de Cubas.

Las noticias que se reciben de Bélgica, anuncian que los socialistas se agitan mucho.

El elemento jóven del partido promueve reuniones públicas contra las quintas, haciéndose la apología de las sediciones militares aun en el caso de guerra y en presencia del enemigo.

Las últimas noticias recibidas de los gobernadores, acusan completa tranquilidad en la península.

Es inexacto que haya dimitido el Sr. Azcárraga.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
del fallecimiento de
Don Jaime Mir y Frontera
E. P. D.

Su esposa é hijos suplican á los amigos y conecidos del finado se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las cuatro y media á las doce de la mañana del domingo dia 6 de los corrientes. 896

Bibliografía

Hemos recibido el número 19, año VIII, de la *Revista Balear* de Ciencias Médicas, órgano del colegio médico farmacéutico de Palma, correspondiente al 15 de Octubre último, cuyo sumario es el siguiente:

I. Glosopeda, por don Gabriel Martorell y Rubí.—II. Algunas consideraciones sobre la medicación hidro-mineral en el tratamiento de la sífilis por don Bernardo Riera.—III. Tratamiento de las pielo-nefritis de origen calculoso, por el Dr. D. Jerónimo Perelló y Jimenez, médico del cuerpo de Sanidad Militar.—IV. Notas científicas.—V. Instrucciones preventivas contra el cólera.— VI. Estadística demográfico-sanitaria.

PIANOS

ALQUILERES y AFINACIONES

14—PELAIRES—14

FRENTE AL GRAN BAZAR DE MUEBLES DE DON BERNARDO CIRER

NOTA. Afinaciones gratis á todos los que tengan pianos de este nuevo ESTABLECIMIENTO.

MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIM

PFAFF

WHITE

FRISTER ROSSMANN

DEPÓSITO CENTRAL

EN LAS BALEARES

CASA BANQUE

340

FUNDADA EN 1861

JUANOT COLOM, 34—Teléfono, 149

Recomendamos á los señores industriales las nuevas Máquinas PFAFF como prodigio del arte mecánico moderno.

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

DEL SISTEMA NERVIOSO

Cura las afecciones medulares, la impotencia ó sea la relajación sexual del hombre, calambres, hormigueo, las parálisis, la tisis ó consunción, los dolores de cabeza, el histerismo, la hipocondría, la epilepsia, la anemia, la clorosis, el insomnio y los espasmos musculares.

ÉXITO SEGURO CON EL USO DEL

TÓNICO NERVIOSO-CERA

FÓRMULA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica, cura la dispepsia atónica, las flatulencias y la esterilidad en la mujer. Fórmula compuesta de hipofosfitos de cal, sosa y quinina, lactato de manganeso, estrignina y fósforo puro.

Agente general en las Baleares, José Roca, Brossa 6, 1.º— **De venta** en las farmacias de Copiñas, MONTANER, HOMS y FORTEZA.

AUTOR; **PELAYO, 6,** BARCELONA.

MONTEPÍO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRESTAMOS

PARA LAS

QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

D. JOSÉ BARNILS—Conquistador, 18—PALMA

COMISARÍAS

Sres. Pou y Obrador. . .	Felanitx.	D. Guillermo Fullana. . .	Manacor.
D. Miguel Lanuza. . . .	Sóller.	D. Francisco Morlá. . . .	Porreras.
D. Salvador Castañé. . .	Inca.	D. Eleuterio Marqués . .	Alcudia.
D. Eugenio Bouzas. . . .	Pollensa.	D. Antonio Moger. . . .	Lluchmayor.
D. Andrés Valls.	Artá.	D. Francisco Muntaner. .	La Puebla

Esta benéfica sociedad, *aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de* 1889 admite suscripciones en toda España; ofreciendo todas las garantías à sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepio* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. Representantes arriba indicados.

892 EL DELEGADO, **JOSÉ BARNILS.**

QUINTAS

AGENCIA DE RAFAEL ARROM Y COMPAÑÍA

PLAZA DE LA FUENTE NÚM. 4—1.º—TARRAGONA

SUCURSAL Y OFICINAS EN PALMA

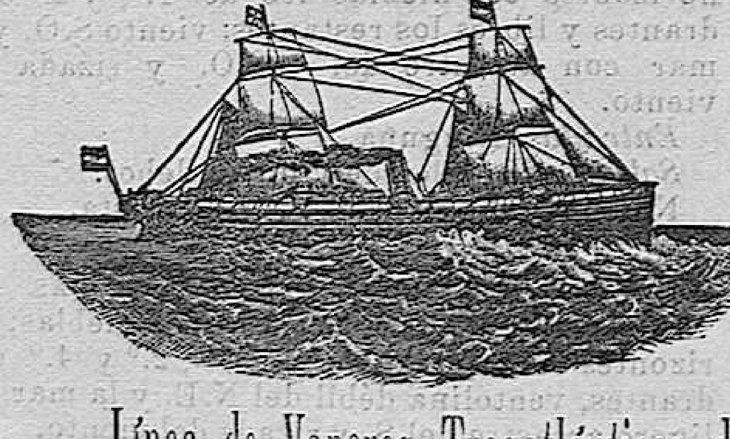
CALLE DE LA UNION NUM. 89, EN LA PLAZA DEL MERCADO.

En esta Sucursal queda abierta la admisión de contratos para los quintos que deseen asegurar la suerte de Ultramar, mediante el depósito de 35 duros que se efectuará en el Banco, casa de crédito ú otra particular acordada al efecto, como igualmente podrán efectuar el depósito en casa del Secretario de su pueblo ú otra persona del mismo que represente caracter y responsabilidad adecuada á este caso, para lo cual se formarán dos escrituras de compromiso que espresarán claramente todas las condiciones del contrato, de las cuales se entregará una al interesado y la otra que quedará archivada en esta oficina.

A los que tengan la suerte de Ultramar asegurada y les toque soldados para España, se les devolverán 10 duros de los 35 que tenían depositados, y en este caso no pierden más que 25 duros.

No confundirnos con otra compañía ó agencia. 887 2

Unión 89, en la Plaza del Mercado, frente á la casa de D. Juan Berga.



PARA

PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS

CON ESCALAS EN

MAYAGUEZ Y PONCE

Línea de Vapores Trasatlánticos de ***Pinillos, Saenz y C.ª***

Saldrá de este puerto el dia **6** de Noviembre el grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas,

PIO IX

CAPITAN D. VICENTE LLORCA

Construido bajo la inspección del «Lloyd Inglés» clasificado de A. 1. 100 + y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple espansión, espléndidas y lujosas cámaras para el pasaje, con todas las comodidades apetecibles y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Precios de pasaje

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.

Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35. 837

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20.

En el Jardín situado en

el Terreno, calle de Alfonso XIII número 31, á cargo de D. Juan Danty, se han recibido un buen surtido de Almendros y demás árboles frutales, como tambien una gran variedad de plantas y flores de todas clases.

Tambien se construyen Jardines, se arreglan y se practican toda clase de operaciones de Horticultura á los que desean favorecerle, en compañía del Sr. Simeón, jardinero de mucha fama. 893

Abonarés de Cuba

Para su cobro informarán en la calle de Rubí número 25, piso 1.º; en la misma casa hay una máquina de coser de dos cajones y la ceden por 9 duros.—Se desea hablar con Antonio Oliver y Fortuñy, licenciado del ejército de Cuba en 1878, para entregarle cierta cantidad de dinero.

884 3—2—a

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert